

COMUNICADO

TRAS LA DECISIÓN DEL ALCALDE DE JERICÓ EN EL SENTIDO DE SUSPENDER PROVISIONALMENTE ACTIVIDADES DE ESTUDIO DE SUELOS EN LA VEREDA CAUCA

MINERA DE COBRE QUEBRADONA SE PERMITE ACLARAR

Respetamos y apreciamos a la comunidad jericóana de la cual hacemos parte desde hace más de 10 años, con el objetivo de construir conjuntamente un proyecto que traiga bienestar y calidad de vida dentro de los valores de esta comunidad.

En relación con la medida adoptada por la alcaldía, hemos venido insistiendo en que en la vereda Cauca no se vienen desarrollando actividades de exploración minera, sino estudio de suelos para determinar la viabilidad de instalación a futuro de una eventual infraestructura

Como el propio alcalde lo manifestó la semana anterior, todas las actividades de la compañía se ajustan a la Ley y cuentan con los permisos y procedimientos exigidos por las autoridades pertinentes

Teniendo en cuenta los antecedentes legales, contractuales e institucionales que respaldan nuestras acciones, estamos analizando con las autoridades pertinentes, el alcance de la medida adoptada por el alcalde, la cual respetamos pero no compartimos por considerarla contraria a Derecho

Reiteramos nuestra invitación al diálogo entre todos los actores sociales de la región, como ha sido nuestro interés desde que hacemos presencia en el territorio

Jericó, 28 de enero de 2019

Mayor información
Oficina de Comunicaciones
3214346103